Valparaíso, 1 de septiembre de 2021

Oficio CTSS Nº 445/13/2021

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva informar acerca de las fiscalizaciones realizadas y las acciones adoptadas por la Dirección del Trabajo respecto de la situación de la dirigenta sindical de la Asociación Nacional de Funcionarios de la Central Odontológica del Ejército (COE), ANFUCOE, Jocelyn Suzarte Matus De La Parra, quien fue despedida de su trabajo en la COE tras denunciar al Teniente Coronel Rodrigo Manríquez de acoso laboral, no obstante contar con fuero laboral.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor Gabriel Silber Romo.

.

Dios guarde a Ud.,

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA LILIA JEREZ ARÉVALO
DIRECTORA DEL TRABAJO.

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 6ED2D0E52AE4B035

Firmado por Pedro Nolasco Muga Ramírez
Fecha 04/09/2021 00:43:10 CLT